

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TEXTICOLSA S. A."**

Estando presentes los accionistas resuelven celebrar en esta ciudad de Quito, el día de hoy Martes, cuatro de Abril del dos mil diez y siete, a las 19h00, en el inmueble de la Isabel La Católica 645 y Madrid, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO ACC.</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	4950	4950,00	4950	99,00
RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ	50	50,00	50	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000</b>	<b>100 %</b>

El Señor **ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER**, a más de accionista es a la vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; y, el señor **RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ**, a más de accionista es a la vez Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Compañía Sr. Raúl Malo Enriquez, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente, dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2016.
- 3.- Resolver sobre la asignación de las utilidades.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, POR EL AÑO 2016.**- En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Sr. Raúl Malo E. y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por la Gerencia y Comisario de la Compañía por el año 2016 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus

partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2016.-** Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, se indica que la actividad de la Compañía está dándose desde el año 2012 y que desarrolla su objeto con regularidad.

**3.- RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES.-** En cuanto a las utilidades son moderadas, se resuelve no repartirlas.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 19h45, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.



**SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER**  
Accionista; Secretario Gerente General



**SR. RAUL MALO ENRIQUEZ**  
Accionista, Presidente

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "TEXTICOLSA S. A."**

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Martes, cuatro de Abril del dos mil diez y siete, a las 19h00, en el inmueble de la Isabel La Católica 645 y Madrid, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACC.	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	4950	4950,00	4950	99,00
RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ	50	50,00	50	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000</b>	<b>100 %</b>

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.

  
**SR. RAUL MALO ENRIQUEZ**  
Presidente

  
**SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER**  
Secretario.